

COMPAÑIA INTERPROVINCIAL DE TRANSPORTE PESADO

Telefax: 4084558

e-mail: citrapefca@hotmail.com

Cuenca - Ecuador

Citrapefca
16 de Febrero

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "INTERPROVINCIAL DE TRANSPORTE PESADO DIECISEIS DE FEBRERO" CITRAPEFCA C.A.

En la ciudad de Cuenca, a los **tres días del mes de marzo del dos mil trece**, siendo las nueve horas y treinta minutos de la mañana, en el local ubicado en la Vía a Patamarca s/n y calle Carlos Tosi junto a Lavadora y Lubricadora Maldonado casa color amarillo, segundo piso, sector Parque Industrial con la presencia de los accionistas que representan el cincuenta y cuatro con ochenta y cuatro por ciento del capital social suscrito y pagado, la Compañía se constituye en Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑIA INTERPROVINCIAL DE TRANSPORTE PESADO DIECISEIS DE FEBRERO "CITRAPEFCA" C.A. bajo la presencia del Señor Manuel Patricio Álvarez Brito, Presidente de la Compañía, actúa como secretario el Sr. Jaime Abelardo Pozo Pozo Gerente de la Compañía. Por secretaría se aprueba el quórum es del cincuenta y cuatro con ochenta y cuatro por ciento correspondiente a ochocientas cincuenta acciones del capital social suscrito y pagado. De inmediato por secretaría se da lectura a la convocatoria la misma que se transcribe. "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INTERPROVINCIAL DE TRANSPORTE PESADO DIECISEIS DE FEBRERO "CITRAPEFCA" C.A. De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Compañía, se convoca con el carácter de obligatorio a los señores accionistas de la COMPAÑIA INTERPROVINCIAL DE TRANSPORTE PESADO DIECISEIS DE FEBRERO "CITRAPEFCA" a la Junta General Ordinaria, la misma que se celebrará en el domicilio de la oficina ubicada en la vía Patamarca s/n y Carlos Tosi junto a la Lavadora y Lubricadora Maldonado, casa de color amarillo segundo piso, sector parque industrial, el día domingo 3 de marzo del año en curso a partir de las 09H00 con el siguiente orden del día: 1.- Constatación del quórum. 2.- Lectura y aprobación del orden del día 3.-Aprobación de las actas de reuniones del Directorio, reuniones de trabajo y Junta General del 2012 hasta la presente fecha. 4.- Informe de Presidencia. 5.- Informe de Gerencia. 6.- Informe de Comisario. 7.- Conocimiento y Aprobación del Balance Económico del año 2012. 8.- Distribución de la Utilidades. Se convoca de manera especial al Sr. Luis Cabrera Comisario de la Compañía Cuenca 22 de febrero del 2013. **Atentamente Sr. Patricio Álvarez. PRESIDENTE**". Por lo que se procede a desarrollar el orden del día. 1.- **Constatación del quórum**. Por secretaría se aprueba el quórum es del cincuenta y cuatro con ochenta y cuatro por ciento del capital social suscrito y pagado, en el número de acciones de 850 acciones. El Presidente de la Junta General declara instalada la misma. Acto seguido y a continuación con la Junta General se pasa a conocer el siguiente punto del orden del día 2.- **Lectura y Aprobación del orden del día**.- La cual es leída y los accionistas presentes en esta Junta General, resuelven aprobar este punto sin ninguna modificación Acto seguido y a continuación con la Junta General se pasa a conocer el siguiente punto del orden del día. 3.- **Aprobación de las actas de reuniones de Directorio, reuniones de Trabajo y Junta General del 2012 hasta la presente fecha**. Toma la palabra el Sr. Patricio Álvarez y pone a consideración el punto e indica que las personas que deseen leer las Actas está a su disposición, la Junta General indica que estas ya se han ido aprobando el forma mensual así que no hay necesidad de volver a revisar pues quedan aprobadas. A continuación la Junta General conoce el siguiente punto. 4.-**Informe de Presidencia**. Hace uso de la palabra el señor Jaime Pozo como Presidente Saliente de la Compañía la misma que da lectura a su informe que lo transcribimos continuación: **INFORME DE PRESIDENCIA**.- En primer lugar quiero expresar mi sincero

agradecimiento a los miembros del Directorio y a todos los compañeros que me respaldaron en todas y cada una de las decisiones, con el pago oportuno de sus aportaciones ayudando en el desarrollo y mantenimiento de la oficina.

A continuación quiero hacer un breve recuento de las actividades durante el transcurso del año 2012, se apoyó en todo lo que se ha podido dentro de la administración del Sr. José Afazco R. nos hemos dado mutuamente la mano con la finalidad de que las decisiones sean oportunas. Es así que al inicio del año se trasladó las oficinas a este departamento, recordarán, el local anterior nos había subido el arriendo a un valor de \$150 y creímos conveniente que al pagar \$50,00 más, teníamos la comodidad necesaria tanto para las oficinas como para las reuniones.

Desde que inicio la Administración siempre fue nuestro objetivo principal dar un paso adelante hacia el progreso y tratando de conseguir trabajo en bienestar de todos quienes hacemos las Compañía CITRAPEFCA, pero nos hemos encontrado con el problema de que no tenemos los suficientes vehículos para cubrir los requerimientos de los clientes; de todas maneras no hemos desmayado en nuestro objetivo, es así que en el transcurso del año se ha podido satisfacer la necesidades de la empresa PRONACA enviándoles vehículos. Debo recordarles que este año laboramos con la Sra. Carmen Arcentales con la que no tuvimos mayores inconvenientes con los pagos pero lamentablemente no poseemos vehículos para trabajar, en cuanto a la empresa CARTOPEL debo informar que hemos terminado el año con cuatro vehículos tres de los cuales son socios y un solo apegado. Pese a las dificultades debo informarles que aproximadamente \$1.000,00 han ingresado en calidad de comisiones. Hoy en día es muy difícil tener apegados pues tanto el Gobierno a través de las instituciones como el S.R.I., la Policía y la Agencia Nacional de Tránsito trata de que las personas se formalicen, hoy en día ya no se puede aceptar las facturas sino tienen un permiso de operaciones de transporte pesado, las personas con éste problema han tenido que buscar la forma de conseguir una factura que tenga los requerimientos necesarios para cobrar sus haberes. Aprovecho la oportunidad para pedirles a todos que cuando se envié a trabajar a un socio se facture a nombre de la CITRAPEFCA con el fin de hacernos conocer en el mercado y es obligación de esa persona ayudarnos dando un buen servicio e incluso si después lo llaman indicar que también se comuniqué a la Compañía y no traten de trabajar por su propia cuenta, aclaro que a los socios que se les envía a trabajar no se les descuenta ningún centavo de comisión pues esto se encuentra cubierto con su aporte mensual solo nos limitamos a cobrar los impuestos que son de Ley.

Durante todo este tiempo hemos pasado por muchos obstáculos e incluso económicos es por eso que nos vimos obligados a solicitarles el incremento de las mensualidades de \$50,00 a \$70,00, se disminuyó el reingreso de los nuevos socios de \$1.000,00 a \$500,00 con la finalidad de que los socios puedan vender los puestos y recuperar en algo la inversión que han venido haciendo en el transcurso de estos años aunque también es cierto que los compañeros no han aprovechado las ventajas que tienen realizando el incremento de cupo al permiso de operaciones que nos subsidian en el valor de la matrícula de las unidades que desde este año el gobierno incremento del impuesto verde. Es por esta razón que hoy en día podemos gozar de la compañía de nuevos socios que han confiado en nosotros y que una vez más expreso mi sincero agradecimiento con la confianza que depositaron y sean bien venidos a nuestra familia CITRAPEFCA. Quiero recordarles que en esta administración se festejó el aniversario de la Compañía el mismo que lo realizamos en las canchas de la Ciudadela Kennedy con la presencia de la mayoría de los socios esperando que el presente haya estado a la altura de todos ustedes. Realizamos una vez más como es nuestra costumbre el agasajo navideño con la participación de toda la familia empezando con la misa dando Gracias a Dios por todos los beneficios

recibidos en el transcurso del año pasando a continuación al local de la Compañía hasta la noche que culminamos entregando un pequeño presente a todos los socios.

Hoy compañeros estamos llamados aprobar todos los Estados Financieros que presentará la señora contadora pues es ella la llamada a responder todas sus inquietudes con respecto a la Situación Financiera. Por mi parte solo me queda una vez más agradecer a todos usted por el apoyo recibido. Jaime Pozo, Presidente." Por secretaria se da lectura al siguiente punto. **5.- Informe de Gerencia.** Se procede a realizar la transcripción del informe de Gerencia "INFORME DE LABORES DESARROLLADAS A PARTIR DEL PRIMERO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE 2012. Señor Patricio Álvarez, Presidente, Señor Jaime Pozo, Gerente. Señor Luis Cabrera, Comisario. Señores Miembros del Directorio, compañeros, compañeras. En nuestras memorias tenemos aquellos días que compartimos, con personas agradables como son todos los miembros de nuestra querida Compañía, en este maravilloso lugar en el que la acogida fue una de las prioridades que de alguna manera se dio hacia ustedes en esta etapa que se culmina; la confianza, el respeto y la admiración, fueron aquellos valores primordiales que siempre estuvieron marcados al efectuar aquella decisión tomada por ustedes para mi persona ocupe el lugar de gestor de aquellas actividades que hemos venido prestando con empeño y que sin duda alguna continuaremos haciéndolo.

Es satisfactorio este momento dar un espacio para expresar un sentimiento sincero de gratitud, a todos ustedes estimados compañeros y amigos, enfatizando un poco más a aquellas personas que siempre estuvieron respaldando las decisiones que se tomó pensando en todos aquellos detalles minuciosos para beneficio de nuestro equipo, no solo con la aceptación de una decisión tomada, sino también con aquellos consejos e ideas que corroboraban un poco más a que ese algo que se decidió llevar a cabo salga aún mejor.

Retribución especial al Señor Jaime Pozo Presidente en el periodo de mi gerencia; así mismo a la Señora Leoni Maldonado por su colaboración, personas con las cuales las actividades nos vinculaban un poco más directamente.

Mes a mes la responsabilidad nos marcaba estar al día con nuestros aportes, siempre gracias también por la comprensión en este ámbito a todos los socios que con sus contribuciones, colocaban su granito de arena fundamental para el desarrollo y mantenimiento de la Compañía, en todos los factores que lo implican como son: el pago de sueldos de nuestros empleados, la remuneración del arriendo de la oficina y compra de suministros para esta, impuestos y otros factores que aplican para el correcto funcionamiento de la Compañía.

Es necesario dejar constancia, de algunas de las decisiones más importantes por las que se optó, a saber:

- Renta y adecuación del nuevo local para oficinas de nuestra Compañía, para mejorar condiciones de acogida, amplitud y bienestar, con lo que implica también un alza económica del valor por este servicio.
- Aumento de las remuneraciones salariales a los empleados de nuestra Compañía, vinculado esto por las decisiones gubernamentales de nuestro país.
- Homenaje a nuestros compañeros, en sus respectivos onomásticos e incentivos para motivar en situaciones que ameritaban un apoyo para poder seguir adelante.
- Reembolso de la remuneración concerniente a vacaciones de la Señora Secretaria Leoni Maldonado que han venido prorrogadas desde el año 2010 en que ella se integró a la Compañía, pues no había hecho uso de este derecho, quedando así cancelado hasta el 2012.

Telefax: 4084558

e-mail: citrapefca@hotmail.com

Cuenca - Ecuador

Citrapefca

16 de Febrero

- Desde la fecha que la compañía inicio sus funciones el 23 de octubre del 2006, no se había tramitado ni cancelado el permiso de funcionamiento de la oficina, de la misma manera no se lo hizo con el trámite relacionado con la patente municipal, quedando así estas obligaciones al día hasta el 2012.
- La empresa fue tomada en cuenta para el cruce de información, así mismo se procede a registrar el permiso de operaciones de la empresa, con el listado de accionistas actualizado ante el Servicio de Rentas Internas (S.R.I.) de manera que cada accionista pueda realizar sus trámites personales.
- Las utilidades generadas por los diferentes ingresos que la empresa ha obtenido han sido invertidos en actualización de equipos informáticos, dotación de mobiliario para confort de la oficina de secretaria como de gerencia, inversión de uniformes para la señora secretaria, y todos los gastos ocasionados con relación al agasajo y programa de navidad.
- Cabe dejar claro además puntos específicos como: Hasta el 31 de diciembre del 2012 en la cuenta del Banco del Austro queda un saldo a favor de \$7.634.74 y en la cuenta del Banco de Guayaquil \$861.41, además \$1.000.00 en efectivo producto de dos transferencias realizadas y \$1.500.00 de tres transferencias que están por cobrar de acuerdo a negociaciones realizadas por el Señor Jaime Pozo.

Finalizando y con la seguridad de la favorable atención que se dará a la presente, reitero los sentimientos de gratitud hacia todos vosotros por el respaldo y la confianza depositada en mi persona, para la administración de nuestra compañía. Muchas gracias. Atentamente. José Bernardo Afazco Romero "A continuación la Junta General conoce el siguiente punto. 6.- Informe de Comisario. Se da a conocer a la Junta General mediante lectura el informe por parte del Sr. Luis Cabrera que lo transcribimos en su totalidad "INFORME DEL COMISARIO. Señor Presidente Patricio Álvarez, Señor Gerente Jaime Pozo, Compañeros Miembros del Directorio, compañeros todos.

Permitanme dirigirme a ustedes con el fin de exponer mi informe como Comisario de la Compañía CITRAPEFCA. En primer lugar debo indicarles que se ha revisado en forma minuciosa y en su totalidad la documentación que respaldan la situación económica de la Compañía, la misma que en el primer semestre la revisamos en conjunto con el compañero Sr. EUGENIO RUIZ y el resto lo he realizado solo cumpliendo de esta forma con el compromiso que adquirí al aceptar la confianza que usted muy gentilmente depositaron en mi persona, realizado el trabajo debo indicarles que se ha revisado minuciosamente toda la documentación respaldando correctamente cada una de las transacciones realizadas, no se ha detectado ninguna anomalía ni que se haya utilizado o malversado los dineros que nos pertenecen, e incluso he revisado los libros bancos tanto del Banco de Guayaquil como del Austro los mismos que mes a mes se han realizado conciliaciones bancarias llevándose con exactitud los valores que se mantienen en los estos Bancos los mismos que son de gran ayuda a los compañeros dentro de la administración, es así que en el mes de diciembre en el Banco del Austro que se lleva las cuentas de los compañeros que trabajan en la Compañía cierra con un valor de \$7.634.74 en la cuenta del Banco teniendo pendientes cheques girados y no cobrados, que oportunamente se efectivizaron en el mes de enero de este año, en cambio en el Banco de Guayaquil que se deposita todas las mensualidades con el fin de cubrir los gastos administrativos de la oficina cierra con un valor de \$861.41 en el banco, así mismo existen cheques girados y no cobrados correspondientes a los sueldos de las personas que administran la empresa, se debe aclarar que en el mes de diciembre muchos de los compañeros acumularon sus mensualidades pues por el agasajo navideño se olvidaron de cancelar sus obligaciones.

COMPAÑIA INTERPROVINCIAL DE TRANSPORTE PESADO

Telefax: 4084558

e-mail: citrapefca@hotmail.com

Cuenca - Ecuador

Citrapefca
16 de Febrero

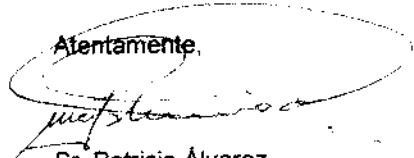
Además debo indicar compañeros que durante esta administración han existido reingresos de nuevos compañeros los cuales se ha invertido en la adquisición de Equipos de Computación e inclusive los gastos que se ocasionaron en el agasajo navideño, que en forma más detallada dará a conocer la señora contadora.

Es por todo lo analizado que me atrevo a certificar que estén tranquilos pues los valores económicos se encuentran bien administrados y en buenas manos, con todas sus cuentas claras.

Quiero expresar mis sinceros agradecimientos a los administradores de la empresa por las facilidades que me han proporcionado con el fin de dar este informe a todos ustedes.

Atentamente. Luis Cabrera. COMISARIO". A continuación se trata el siguiente punto 7.- **Conocimiento y Aprobación del Balance Económico del año 2012.** Hace uso de la palabra la Sra. Lic. Dunia Muñoz Contadora de Compañía la misma que con la ayuda de un linfocos comienza su intervención explicando en forma detallada cada uno de los rubros que comprenden el Balance de Estados Financieros correspondientes al año 2012 y que después de contestar las inquietudes de los compañeros se procede a aprobar los Balances Económicos del 2012, el mismo que se aprobó con la votación del cincuenta y cuatro con ochenta y cuatro por ciento de las acciones del capital suscrito y pagado. A continuación La Junta General procede a tratar el siguiente punto. **8.- Distribución de la Utilidades.** Hace uso de la palabra el Sr. Patricio Álvarez en el que informa que de acuerdo a la exposición de la contadora la Junta General tiene la palabra con respecto al tema la misma que se decide por una nimiedad que estas se las reverse para el incremento del Capital de la Compañía. Sin tener otro asunto que tratar se concede cuarenta minutos para redactar el acta. Reinstalada la sesión se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, siendo las once horas con cincuenta minutos, se da por terminada la Junta General Ordinaria, para constancia de lo actuado se suscriben a continuación.

Atentamente,


Sr. Patricio Álvarez
PRESIDENTE


Jaime Pozo P.
SECRETARIO